

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

Sobre el qual el Sr. Comisario de la Plaza de Carnerias hizo presente a esta Audiencia que quando en Camilla que celebró en San de Marzo pasado de este año. Reunidos los Señores de la Plaza de Carnerias habiéndose tratado que en las ocasiones de lluvias, seta Criedos, ainos, fangares, y malos pasos, el trafico comun de Criedo concurso de personas que siempre con un ven de la comensales, para el remedio acordado que ha Plaza se impedirse sacando al Puor para si haia quienes huviese por sus comodas, lo que haivido practicado por mudo al Puor, no haivido ocurrido si solo, en tiempo de lluvia llamado Años dias haivido la Plaza de guerra R' para Vara en quadro de impedido y otras algunas tan via gravosas y no adegudas, algunos de diez y ocho quartos de Laval para que se sean hecho los impedidos de los executados que se firmataron finalmente por lo que no. Admitiendo, esta ciudad se esta de impedido por esentiar con que se persuis de lo comun lo que haivido serbe sumada, como asimismo que en esta Plaza ay algunos Pedasos de los que haivido dros, que se po dran aprouchar para que en su ynchup en via desuelva lo que tenga por conveniente = y entendido por esta Audiencia

